



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL PUERTAS DEL
CIELO CITREIPCIELO S.A. DE FECHA 19 DE ABRIL DEL AÑO 2016.**

En el barrio Carlosama, Cantón Saquisilí, Provincia de Cotopaxi, el día martes 19 de Abril del 2016, a las 19H00 en las oficinas de la Compañía, ubicada en el barrio Carlosama, Cantón Saquisilí, Provincia de Cotopaxi, a cincuenta metros de la Virgen del Quinche, previa convocatoria realizada por el señor Gerente, en esta fecha se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL PUERTAS DEL CIELO “CITREIPCIELO S.A”**., señores Alomoto Toapanta Ignacio, Aymacaña Luis Alfredo, Barahona Defaz Darwin, Barahona Defaz Freddy, Barahona Guamaní Elmer, Barahona Juan María, Barahona Oswaldo, Barahona Alfredo, Chacón Marcelo, Chancusig Yugcha William, Chicaiza William, Chicaiza Casa Javier, Defaz Chicaiza Oswaldo, Defaz Jami Jorge, Guaita José, Guamaní Chango Diego, Guamaní Chango Jimmy, Guamaní Chango Diego, Guamaní Chicaiza Edgar, Guamaní Lema Diego, Guamaní Arturo, Guamaní Humberto, Guamaní Ulises, Iza Suntasig José, Jami Chicaiza Carlos, Jami Alfredo, Llano Toaquizza José, Quinatoa Llano Hugo, Quinatoa Moreta Segundo, Toapanta Rubén, Toapanta Barahona Stalin, Toapanta Barahona Alex, Toapanta Antonio, Toapanta Alomoto Alfonso, Toapanta Toctaguano Víctor, Toapanta Varga María y Vinocunga Pila Julio.- bajo la presidencia del señor Luis Arturo Guamaní, Actúa como Secretario el Gerente General de la compañía señor Edgar Guamaní Chicaiza.- Por estar presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas y con el objeto de resolver acerca del siguiente orden del día:

- 1.- Informe del señor Gerente General de la Cía.
- 2.- Informe del señor Comisario
- 3.- Lectura y Aprobación del Balance General y Estados Financieros del periodo fiscal 2015; y,
- 4.- Resoluciones sobre la utilidad del ejercicio.

Inmediatamente toma la palabra el señor presidente y solicita que se constate el quórum reglamentario el mismo que comprueba que están presentes la totalidad de los socios quienes constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado.

1.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA CÍA.

El señor presidente da la bienvenida a todos los socios presentes y declara instalada la sesión y solicita se proceda a seguir con el orden del día. Seguidamente se pasa a tratar el primer punto del orden del día, en la que toma la palabra el señor Edgar Efraín Guamaní Chicaiza. Gerente de la compañía quien procede a saludar a todos los accionistas, y procede a informar los balances del año 2015 y de ser procedente aprobarlos, tomando en consideración que las compañías de transporte escolar y que sobrevive con los aportes de sus socios es mi responsabilidad el cumplir estrictamente las obligaciones con el SRI y la Intendencia de Compañías, nuestra actividad es solo el de transporte Escolar e Institucional y en nuestro caso es difícil toda vez que estamos legalizados la mitad de unidades y la otra mitad esta ilegal por ello no desean aportar con dinero para mantener a la institución, no tenemos aún la autorización de incremento de los cupos toda vez que la Mancomunidad del Transporte todavía está en proceso de Estudio, luego de este preámbulo en lo principal doy a conocer el siguiente informe económico, para lo cual me permito dirigirme a ustedes con el mayor respeto y de esta forma poner en vuestro conocimiento que el dinero de la compañía ha sido manejada con total transparencia y de aquello ustedes tienen pleno

conocimiento para la cual el señor Comisario ha verificado y como también de toda la información para la elaboración de los balances y Estados financieros correspondientes del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2015, y cuyas copias de los balances hago la entrega a todos los socios a fin de que realicen sus observaciones y en caso de haber consultas estoy apto para responder a sus preguntas, esto es todo lo que puedo informar a los presentes y además ustedes conocen en detalle sobre los gastos que se lo ha realizado durante el año siempre con el consentimiento y autorización de todos los socios.

2.- INFORME DEL SEÑOR COMISARIO

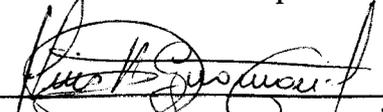
inmediatamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día sobre el Informe del señor Segundo Antonio Toapanta Jami Comisario de la Institución, al respecto saluda a los socios pone en consideración el informe a los accionistas el mismo que es aprobado, previa felicitación al gerente por su continuo trabajo y manifiesta con la finalidad de dar cumplimiento a la ley de Compañías he procedido a verificar los balances y Estados Financieros correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2015, lo cual puedo expresar que están realizados de acuerdo a la realidad económica de la Compañía. Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO FISCAL 2015; Y,

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día que es.- Lectura y Aprobación de los Balances y Estados financieros del Periodo Fiscal 2015; toma la palabra el señor Gerente quien da la bienvenida a la señora contadora María Fernanda Vinueza, quien a su vez nos da a conocer en forma minuciosa la información de los ingresos y egresos de la Compañía, así como también los saldos del 31 de Diciembre del 2015 en la cuenta que mantiene la institución, luego de la explicación solicita a la Junta General de Accionistas si existe alguna pregunta para poder explicar de mejor manera y al no existir ninguna pregunta, al respecto pone en consideración de los accionistas el balance y estados financieros del año 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad por lo cual la junta felicita a la señora contadora por su labor realizada en beneficio de nuestra institución. Una vez conocido el informe económico del año 2015.

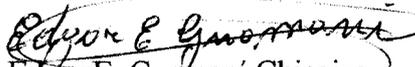
4.- RESOLUCIONES SOBRE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO.

Se pasa a tratar el último punto del orden del día sobre las Resoluciones sobre la utilidad del Ejercicio, al respecto toma la palabra la señora contadora y manifiesta la forma sobre la utilidad a distribuirse, luego de varias deliberaciones los socios **RESUELVEN** por unanimidad que la utilidad del ejercicio fiscal 2015, se quede en nuestra compañía como reserva o que forme parte de nuestro patrimonio. Inmediatamente el señor presidente no habiendo otro punto que tratar concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se da lectura a la misma siendo aprobada por unanimidad, sin ninguna observación. El señor presidente clausura la sesión siendo 21H30.


Sr. Luis Arturo Guamaní Lema

PRESIDENTE




Sr. Edgar E. Guamaní Chicaiza

GERENTE GENERAL.